

**GOBIERNO REGIONAL DE PUNO**

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
MODERNIZACIÓN**



**UNIDAD EJECUTORA 000902: REGIÓN PUNO-  
SEDE CENTRAL**

**FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN  
ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL**

**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**

**Puno, marzo de 2024**

**UNIDAD EJECUTORA 000902: REGIÓN PUNO-SEDE CENTRAL**  
**FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**

**Abog. RICHARD HANCCO SONCCO**  
Gobernador Regional

**Abog. JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS**  
Gerente General Regional

**Dr. RUDY SHERNELL ALBARRACIN MACHICADO**  
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

**Ing. ELMER RADICH VENTURA FLORES**  
Gerente Regional de Desarrollo Económico

**C.D. MARCO ANTONIO GUZMAN CHIPANA**  
Gerente Regional de Desarrollo Social

**Blgo. WILMAN MENDOZA QUISPE**  
Gerente Regional de Autoridad Ambiental

**Ing. ELWIS ROBERTO CHOQUEHUANCA HANCCO**  
Gerente Regional de Infraestructura

**CPC. JORGE WASHINGTON MONTESINOS LIMA**  
Jefe de la Oficina Regional de Administración

**Abog. KEITH CARLOS ENRIQUE MAMANI TICONA**  
Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica

**Ing. JORGE EDSON LIMACHI MOZO**  
Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos

**SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA**

M.Sc. ANTONIO MAMANI ARIAS, Sub Gerente

M.Sc. VLADIMIR MONROY LUQUE

## CONTENIDO

	<b>Página</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	
<b>1. IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI</b>	<b>6</b>
1.1. Análisis de la contribución de la UE a la implementación de la AEI mediante la ejecución de sus AO	6
<b>2. MODIFICACIONES DE LAS AO EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI</b>	<b>20</b>
2.1. Identificación de los cambios en la estructura del POI, creación e inactivación de AO, así como reprogramación de las metas físicas y financieras de las AO formuladas para la implementación de la AEI	20
2.2. Análisis de las implicancias de las modificaciones del POI sobre la implementación de las AEI	29
<b>3. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AO POR AEI.</b>	<b>30</b>
3.1. Análisis de gastos incurridos en la implementación de la AEI	30
3.2. Análisis del nivel de ejecución financiera de las principales AO que concretan la AEI	31
3.3. Análisis del nivel de ejecución financiera de las AO críticas (aquellas con bajo cumplimiento de la meta física).	32
3.4. Análisis de otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI pero que no se encuentran registradas como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI.	32
<b>4. ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN Y PERTINENCIA DE LAS AO A LA IMPLEMENTACIÓN DE AEI.</b>	<b>33</b>
4.1. Análisis de la contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI	33
4.2. Análisis de correspondencia en el nivel de ejecución del plan estratégico y el plan operativo en torno a la AEI en análisis	34
4.3. Identificación de AO con baja contribución a la implementación de la AEI para su reprogramación o inactivación.	34
<b>5. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES PREVIAS.</b>	<b>38</b>
5.1. Medidas adoptadas por la UE para mejorar el desempeño del PEI-POI (en base a las recomendaciones de evaluaciones previas).	38
<b>6. MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI</b>	<b>40</b>
6.1. Medidas correctivas y preventivas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar el nivel de implementación esperado de la AEI.	40
<b>7. ANEXO</b>	<b>43</b>
7.1. Enlace de publicación del Reporte de Seguimiento Mensual del POI 2023	43

## **LISTA DE SIGLAS**

AEI	: Acción estratégica institucional
AO	: Actividad operativa e inversiones
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
PEI	: Plan Estratégico Institucional
POI	: Plan Operativo Institucional
SINAPLAN	: Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

## **PRESENTACIÓN**

La Ficha de Implementación de la Acción Estratégica Institucional, correspondiente al año 2023 de la Unidad Ejecutora 000902: Región Puno-Sede Central, se ha elaborado en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”.

Se ha elaborado la Ficha de Implementación de la AEI, correspondiente al año 2023, con base al reporte de seguimiento anual del POI 2023; el mismo que, se encuentra articulado a las acciones estratégicas institucionales y objetivos estratégicos institucionales, establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2026 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno y se encuentra publicado en el portal de transparencia estándar.

La Ficha de Implementación de la AEI, correspondiente al año 2023, se encuentra organizado en siete partes: 1. Implementación de la AEI; 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI; 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI; 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de AEI; 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas; 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI y 7. Anexo.

## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA 000902: REGIÓN PUNO-SEDE CENTRAL

### 1. IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI

#### 1.1. Análisis de la contribución de la UE a la implementación de la AEI mediante la ejecución de sus AO

La Unidad Ejecutora 000902: Región Puno-Sede Central, contribuye a la implementación de 37 AEI, destacando con mayor avance de implementación la AEI.13.01: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno; seguido de la AEI.13.03: Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable, luego se encuentra la AEI.13.04: Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable con 100%; asimismo, está la AEI.03.02: Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas con 99% y finalmente, se encuentra la AEI.01.11: Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes con 98%.

La implementación de 37 AEI se concretiza mediante la ejecución de 541 actividades operativas, entre ellas destacan con mayor avance físico; las mismas que, se encuentran en la función orden público y seguridad, como son las siguientes: Instalación y Ampliación del Servicio de Protección Contra Inundaciones en el Centro Poblado de Yanamayo y el Sector de Yurajmayo, Margen Izquierda del Rio Tambopata, Distrito de San Juan del Oro – Sandia y el Mejoramiento de la Defensa Ribereña en las Márgenes Derecha e Izquierda del Rio Ramis en los Tramos de Sacasco, Collana, Chacamarca, Patascachi, Yanaoco, Tuni Grande, Ramis y Balsapata de las Provincias de Huancané y Azángaro.

En tanto que, en la función educación destacan la: Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Educación Superior No Universitaria del Instituto Superior Tecnológico Público, Distrito Yunguyo; luego está el Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial en la I.E.I. N° 357 San José de la Urbanización San José II Etapa, Distrito de Juliaca - San Román; Mejoramiento de Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. N° 214 Niño Jesús de Praga, Distrito de Platería - Puno; Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial de la I.E. Nuestra Señora de Guadalupe de la Localidad de Cojata, Distrito de Cojata – Huancané; Mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la Institución Educativa Secundaria Francisco Bolognesi de Sullca, Distrito de Huayrapata - Moho; Instalación del Servicio Educativo del Nivel Secundario en la I.E.S. Rodolfo Diesel, Distrito de Juliaca, Provincia San Román, y finalmente, el Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E.S. Manuel Gonzales Prada, Centro Poblado de Isani - Distrito de Zepita - Provincia de Chucuito.

Mientras que, en la función transporte destacan el: Mejoramiento de Servicio Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Av. Tambopata Tramo Av. San Martín - Av. Circunvalación II de la Ciudad de Juliaca, Provincia de San Román, (Segunda Etapa: Tramo Av. Santa Rosa - Av. Circunvalación II), Distrito Juliaca - San Román;

Mejoramiento y Creación de la Avenida Costanera Sur y Sureste en el Tramo Jirón Luis Banchemo Rossi - Jirón Espinar - Panamericana Sur Intersección Vial Avenida del Estudiante, Distrito de Puno, Provincia de Puno; Recuperación del Servicio del Puente Carrozable sobre el Río Ramis, Distrito San Antón - Azángaro – Puno; Creación del Puente Carrozable de Interconexión entre los C.P. Quequerana y C.P. Ninantaya del Distrito de Moho; Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Vía de Acceso a la Localidad de Coata, Distrito Coata – Puno.

En tanto que, en la función salud destacan la: Adquisición de Ambulancia Rural para Cincuenta y Cinco Establecimientos de Salud I.4, Establecimientos de Salud I.2, Establecimientos de Salud I.3 A Nivel Departamental, Multidistrital - Multiprovincial – Puno y la Creación del Servicio de Análisis de Biología Molecular de Diagnóstico Covid-19 en el Laboratorio de Referencia Regional de la DIRESA Puno.

Mientras que, en los planes de negocio de PROCOMPITE, destacan el: Mejoramiento de la Capacidad Productiva de Eco Artesanías de Totorá y Chilligua en la Asociación Eco Artesanías de Totorá Titikaka, Distrito Puno; luego se encuentra el Mejoramiento de la Producción, Innovación y Comercialización de la Artesanía Textil en la Asociación de Mujeres de Aguas Termales del C.P. Uchuhuma, Distrito Coasa - Carabaya; en seguida el Fortalecimiento de Capacidades en la Producción y Comercialización de Hilos y Tops de la Asociación de Productores Agropecuarios Lacca Alccamarini, Distrito Macusani - Carabaya; el Mejoramiento de la Producción y Comercialización de Hilado Artesanal de Fibra de Alpaca de la Comunidad Campesina de Jatucachi, Distrito Pichacani - Puno; el Mejoramiento de la Generación de Valor Agregado de la Pina y su Comercialización en la Cooperativa Agraria Industrial San Gabán, Distrito San Gabán – Carabaya.

Mediante la ejecución de las 541 AO en el año 2023, se alcanzó 69% (fuente: Promedio del avance de la ejecución física a la contribución en la implementación de las 37 AEI); mientras que, el avance físico de las AO del Plan Operativo Institucional durante el año 2023 es 62% (fuente: Reporte anual del POI 2023; % de ejecución física); sin embargo, este resultado es bajo, motivado por el conflicto social (huelgas y protestas) ocurridos en los meses de enero y febrero del año 2023 y por el retraso en la contratación de personal bajo diferentes modalidades laborales.

Las 541 AO de la Unidad Ejecutora: 902 Sede Central, contribuyen en la implementación de las metas de los 46 indicadores y 37 Acciones Estratégicas Institucionales; sin embargo, es necesario precisar que, es una de las 34 unidades ejecutoras del Pliego 458: Gobierno Regional de Puno, que en conjunto contribuyen a la implementación de los indicadores de las AEI del Plan Estratégico Institucional 2021-2026. A la fecha no se cuenta con información de los indicadores del año 2023.

**Cuadro 1. Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI**

Código	AEI / Indicador	Línea Base		Logro Esperado	Valor Obtenido		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados						53.86	100
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de centros poblados con vigilancia de agua para consumo humano oportuno	2017	30	46.60	25.10	81.80	53.86	100
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses						51.7	94.84
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de niños (as) de 6 a 36 meses con asistencia con dosis completa de micronutrientes y hierro oportuna	2017	75	79.50	41.10	75.40	51.70	94.84
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada						77.52	79.61
IND.01.AEI.01.10	Porcentaje de gestantes reenfocada con atención prenatal integral	2017	62	76.50	59.30	60.90	77.52	79.61
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes						91.12	100
IND.01.AEI.01.11	Porcentaje de gestantes con parto institucional en forma oportuna	2017	55.70	67.60	61.60	99.20	91.12	100
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas						100	32.79
IND.01.AEI.01.15	Tasa de mortalidad por causas externas	2017	49	40	33.77	122	100	32.79
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica						ND	100
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de la población de educación básica que recibe servicios educativos en forma oportuna integral y de calidad	2017	78.50	94.50	ND	96.60	ND	100
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años						ND	ND
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de asistencia de la población de 3 a 16 años a educación de calidad	2017	85.20	94	ND	ND	ND	ND
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria						ND	5.26
IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de estudiantes de educación superior no universitaria con formación profesional integral y de calidad	2017	25	70	ND	3.68	ND	5.26
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas						100	100
IND.01.AEI.03.01	Número de instituciones públicas mejoradas	2017	0	2	3	13	100	100
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas						ND	ND
IND.01.AEI.03.02	Número de instituciones públicas con conectividad integral	2017	1	7	ND	ND	ND	ND
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos						ND	ND

Código	AEI / Indicador	Línea Base		Logro Esperado	Valor Obtenido		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de servidores públicos capacitados en forma permanente	2017	12	23	ND	ND	ND	ND
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional						27.27	51.52
IND.01.AEI.03.04	Número de instrumentos de gestión implementados en las dependencias del GOREPUNO	2017	10	33	9	17	27.27	51.52
AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno						77.14	ND
IND.01.AEI.03.05	Tasa de denuncias de delitos por cada 10,000 habitantes	2017	29.10	30	55.27	ND	54.28	ND
IND.02.AEI.03.05	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes	2017	10	7	3.83	ND	100	ND
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio						71.43	ND
IND.01.AEI.03.06	Tasa de víctimas de feminicidios por cada 100 mil mujeres	2017	1.10	0.60	0.84	ND	71.43	ND
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes						100	100
IND.01.AEI.03.07	Número de proyectos implementados en zonas de frontera y limítrofe	2017	96	86	155	226	100	100
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno						39.66	97.69
IND.01.AEI.03.08	Número de personas que acceden al patrimonio documental puesta en valor	2016	9,876	11,450	4,541	11,185	39.66	97.69
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno						50	100
IND.01.AEI.03.09	Número de bienes del GOREPUNO con registros sistematizados	2017	2	2	1	2	50	100
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional						61.63	65
IND.01.AEI.03.10	Número de organizaciones participantes en los procesos de concertación	2017	20	20	6	6	30	30
IND.02.AEI.03.10	Número de personas que participan en los espacios de participación ciudadana	2017	1,050	1,320	1,231	1,661	93.26	100
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GOREPUNO						ND	ND
IND.01.AEI.03.11	Número de servicios de control de auditorías	2017	9	5	ND	ND	ND	ND
IND.02.AEI.03.11	Número de servicios de control simultaneo	2017	60	13	ND	ND	ND	ND
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación						5	10

Código	AEI / Indicador	Línea Base		Logro Esperado	Valor Obtenido		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
IND.01.AEI.03.12	Número de proyectos de inversión transferidos oportunamente para manten. y operación	2017	0	20	1	2	5	10
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GOREPUNO						49.06	98.11
IND.01.AEI.03.13	Número de estados financieros presupuestarios y complementarios del Pliego Regional y UE.	2017	52	53	26	52	49.06	98.11
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno						0	0
IND.01.AEI.03.14	Número de escenarios deportivos modernos para practica de alta competencia	2017	1	1	0	0	0	0
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios						36.15	83.14
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de productores agropecuarios capacitados y con asistencia técnica	2017	1.21	1.53	0.28	1.32	18.30	86.27
IND.02.AEI.04.01	Porcentaje de productores alpaqueros que aplican la transferencia tecnológica	2017	0.40	0.50	0.27	0.40	54	80
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha						91.74	ND
IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de productores de truchas que aplican la transferencia tecnológica	2017	31.50	65.40	60	ND	91.74	ND
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales						0.06	1.28
IND.01.AEI.06.01	Número de pequeños productores mineros formalizados	2017	565	900	1	23	0.11	2.56
IND.02.AEI.06.01	Número de productores mineros artesanales formalizados	2017	1,214	1,920	0	0	0	0
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno						0.18	93.35
IND.01.AEI.07.01	Porcentaje de PEA ocupada con capacitación laboral permanente y oportuna	2017	32.30	43.60	0.08	40.70	0.18	93.35
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos						58.97	100
IND.01.AEI.08.01	Porcentaje de empresas prestadoras de servicios turísticos capacitados	2017	46	39	23	60.61	58.97	100
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)						100	100
IND.01.AEI.08.02	Porcentaje de artesanos (as) capacitados para la producción y comercialización	2017	12.92	7	7.70	83.33	100	100
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población						88.03	63.89

Código	AEI / Indicador	Línea Base		Logro Esperado	Valor Obtenido		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
IND.01.AEI.09.01	Número de kilómetros de red vial con mantenimiento periódico oportuno	2017	54	297	327	199.90	100	67.31
IND.02.AEI.09.01	Número de kilómetros de red vial con mantenimiento rutinario oportuno	2017	287	330	251	199.59	76.06	60.48
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno						90	ND
IND.01.AEI.10.01	Porcentaje de instituciones y poblaciones fortalecidas ante los efectos de cambio climático.	2017	0	50	45	ND	90	ND
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno						100	ND
IND.01.AEI.10.04	Porcentaje de territorio de la cuenca del Titicaca con Consejo de Recursos Hídricos.	2017	0	90	100	ND	100	ND
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre						100	ND
IND.01.AEI.10.05	Número de especies de fauna silvestre en peligro de amenaza identificadas y conservadas en sitios prioritarios	2017	0	35	41	ND	100	ND
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población						66.07	ND
IND.01.AEI.12.01	Número de planes de eco eficiencia implementados adecuadamente en entidades públicas	2017	3	7	1	ND	14.29	ND
IND.02.AEI.12.01	Porcentaje de avance de la implementación de los sistemas de gestión ambiental	2017	0	40	45	ND	100	ND
IND.03.AEI.12.01	Número de instrumentos de planificación ambiental actualizados y en proceso de implementación	2017	2	6	3	ND	50	ND
IND.04.AEI.12.01	Porcentaje de avance de la implementación de planes de funcionamiento de los grupos técnicos de la Comisión Ambiental Regional (CAR)	2017	22.22	48	50	ND	100	ND
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno						72.92	ND
IND.01.AEI.13.01	Número de kits administrados y almacenados para asistencia frente a emergencias y desastres	2017	1,094	480	350	ND	72.92	ND
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable						0	ND

Código	AEI / Indicador	Línea Base		Logro Esperado	Valor Obtenido		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
IND.01.AEI.13.03	Número de personas con capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres	2017	63	80	0	ND	0	ND
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable						0	ND
IND.01.AEI.13.04	Número de personas con entrenamiento en habilidades frente al riesgo de desastres	2017	50	60	0	ND	0	ND
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable						50	ND
IND.01.AEI.13.05	Número de instrumentos de gestión estratégicos de gestión del riesgo de desastres y actividades de emergencia	2017	2	6	3	ND	50	ND

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Por otro lado, la ejecución física de las 541 AO e inversiones vinculadas a las 37 Acciones Estratégicas Institucionales, registran 69% en promedio de avance físico ajustado y una ejecución financiera de S/. 492,206,425.

**Cuadro 2. Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	4	0	2,068,387.89	8.5
1.23	Dirección de Vivienda y Construcción	4	0	2,068,387.89	8.5
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	5	1	3,435,805.92	40.6
1.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	5	1	3,435,805.92	40.6
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	1	0	411,697.76	90
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	1	0	411,697.76	90
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	2	1	959,800.86	98
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	2	1	959,800.86	98
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	48	15	112,335,945.15	46.6
1.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	15	2	16,299,220.15	39.67

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	31	11	95,121,039.68	46.52
1.21	Centro de Acogida Residencial Virgen de la Candelaria Salcedo Puno	1	1	421,726.74	100
1.22	Centro de Acogida Residencial Capachica Puno	1	1	493,958.58	100
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	46	14	57,849,093.94	58.15
1.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	1	0	0	0
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	45	14	57,849,093.94	59.44
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	22	4	17,877,819.02	55.73
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	22	4	17,877,819.02	55.73
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	13	5	23,447,485.99	50
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	13	5	23,447,485.99	50
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	11	3	5,964,782.58	50.55
01.09.07	Oficina de Equipo Mecánico	2	1	1,485,183.54	96
1.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	2	1	112,060.73	50
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	7	1	4,367,538.31	37.71
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	7	6	1,336,718.35	98.86
1.05	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Publicas	5	4	1,257,462.34	98.4
01.08.02.02	Oficina de Tecnologías de la Información	2	2	79,256.01	100
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	5	3	146,228.76	73.6
01.09.05	Oficina de Recursos Humanos	5	3	146,228.76	73.6
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	56	34	6,481,164.85	81.96
1.06	Gerencia General Regional	4	4	728,938.50	100
01.08.01	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	3	2	2,111,354.57	66.67
01.08.02	Sub Gerencia de Planeamiento	12	8	164,216.83	93.58
01.08.04	Sub Gerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional	7	3	25,050	86
01.08.05	Sub Gerencia de Modernización Institucional	9	3	155,262	37.67
1.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	7	5	559,634.11	96.43
1.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	10	8	664,541.94	96.6

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	3	1	2,039,595.28	71.33
1.17	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	1	0	32,571.62	71
AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	1	0	58,500	60
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	1	0	58,500	60
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	4	1	935,442.67	88
01.12.02	Sub Gerencia de Atención a Personas con Discapacidad	1	0	85,400	67
01.12.03	Centro de Acogida Residencial Virgen del Rosario de Chucuito	1	0	48,630.84	88
1.21	Centro de Acogida Residencial Virgen de la Candelaria Salcedo - Puno	1	0	603,997.45	97
1.22	Centro de Acogida Residencial Capachica - Puno	1	1	197,414.38	100
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	10	2	154,545.75	45.2
01.08.06	Sub Gerencia de Ordenamiento y Demarcación Territorial	10	2	154,545.75	45.2
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	6	2	1,423,052.70	83.83
1.18	Archivo Regional Puno	6	2	1,423,052.70	83.83
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	8	4	60,043.79	66.75
01.09.04	Oficina de Bienes Regionales	8	4	60,043.79	66.75
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	7	6	2,249,076.41	95.29
1.01	Gobernación Regional	4	3	898,886.13	91.75
1.02	Consejo Regional	3	3	1,350,190.28	100
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GOREPUNO	11	7	16,731,917.44	75.55
1.03	Órgano de Control Institucional	2	0	567,299.77	0
1.04	Procuraduría Pública Regional	6	5	475,478.61	93.5
1.07	Oficina Regional de Asesoría Jurídica	2	2	472,957.16	100
01.09.01	Oficina de Administración	1	0	15,216,181.90	70
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	3	2	0	79
1.1	Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos	3	2	0	79
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GOREPUNO	36	21	19,453,379.25	79.25
01.08.03	Sub Gerencia de Presupuesto	11	9	318,700	97.45
01.09.01	Oficina de Administración	4	4	7,221,001.69	100
01.09.02	Oficina de Contabilidad	2	2	593,009	100

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
01.09.03	Oficina de Tesorería	3	3	214,951.20	100
01.09.05	Oficina de Recursos Humanos	2	1	2,569,149.06	50
01.09.06	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	4	0	97,890.12	22.75
1.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	10	2	8,438,678.18	69
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	7	1	10,354,237.36	42.57
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	7	1	10,354,237.36	42.57
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	56	18	19,907,606.98	42.41
1.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	53	15	7,243,378.91	39.15
01.16.01	Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos - PECSA	3	3	12,664,228.07	100
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	5	1	8,511,641.88	39
1.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	2	0	31,170	0
01.16.02	Proyecto Especial Truchas Titicaca - PETT	3	1	8,480,471.88	65
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	10	7	2,725,867.39	95.8
1.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	1	0	70,372.39	83
1.2	Dirección Regional de Energía y Minas	9	7	2,655,495	97.22
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno	7	4	1,908,067.58	91.57
1.17	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	7	4	1,908,067.58	91.57
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	7	3	1,548,511.31	70.43
1.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	3	1	170,402.87	49
01.19.01	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	4	2	1,378,108.44	86.5
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	24	5	4,464,174.50	31.33
1.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	24	5	4,464,174.50	31.33
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	59	19	155,209,033.69	59.05
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	59	19	155,209,033.69	59.05
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	7	3	214,753.89	60.71
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	7	3	214,753.89	60.71

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	12	8	8,266,197.82	81.33
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	12	8	8,266,197.82	81.33
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	9	2	990,021.69	69.33
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	9	2	990,021.69	69.33
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	17	11	348,196.31	70.76
01.14.02	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	17	11	348,196.31	70.76
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	2	2	1,949,807.24	100
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	2	2	1,949,807.24	100
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	1	1	40,925	100
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	1	1	40,925	100
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	1	1	19,063	100
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	1	1	19,063	100
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	11	6	2,367,430.74	72
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	11	6	2,367,430.74	72
	<b>Total</b>	<b>541</b>	<b>223</b>	<b>492,206,425</b>	<b>69</b>

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

Las 541 actividades operativas, se encuentran articulados a 11 objetivos estratégicos institucionales y 37 acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2026.

**Cuadro 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI**

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población	1					
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	3	4	2,068,388	61 %	0 %	9 %
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	8	5	3,435,806	2 %	45 %	41 %
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	11	2	959,801	100 %	50 %	98 %
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	12	1	411,698	90 %	90 %	90 %
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	13	48	112,335,945	43 %	44 %	47 %
OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria	2					
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	1	46	57,849,094	47 %	53 %	58 %
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	3	22	17,877,819	53 %	59 %	56 %
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	4	13	23,447,486	48 %	48 %	50 %
OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno	3					
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	2	56	19,907,607	40 %	29 %	42 %
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	3	5	8,511,642	87 %	39 %	39 %
OEI.09	Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno	4					
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	1	59	155,209,034	51 %	62 %	59 %
OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno	5					
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	1	7	214,754	100 %	43 %	61 %
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	4	12	8,266,198	73 %	36 %	81 %
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y	6	9	990,022	82 %	44 %	69 %

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
	fauna silvestre						
OEI.12	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno	7					
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	1	17	348,196	49 %	57 %	71 %
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional	8					
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	1	11	5,964,783	53 %	50 %	51 %
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	2	56	6,481,165	79 %	80 %	82 %
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GOREPUNO	3	36	19,453,379	81 %	67 %	79 %
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	4	5	146,229	84 %	64 %	74 %
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	5	7	1,336,718	98 %	100 %	99 %
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	6	6	1,423,053	82 %	83 %	84 %
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	7	10	154,546	26 %	55 %	45 %
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GOREPUNO	8	11	16,731,917	76 %	72 %	76 %
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	9	7	2,249,076	78 %	95 %	95 %
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	10	3	0	61 %	70 %	79 %
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	11	7	10,354,237	44 %	45 %	43 %
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	12	8	60,044	73 %	56 %	67 %
AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	13	1	58,500	S.P.	60 %	60 %
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	14	4	935,443	77 %	94 %	88 %
OEI.08	Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno	9					
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	1	7	1,548,511	85 %	70 %	70 %
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	2	24	4,464,175	31 %	6 %	31 %
OEI.07	Promover el empleo adecuado de la población económicamente	10					

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
	activa ocupada de la región Puno						
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la peña ocupada en la región Puno	1	7	1,908,068	86 %	96 %	92 %
OEI.06	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno	11					
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	2	10	2,725,867	77 %	96 %	96 %
OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos	12					
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	1	2	1,949,807	100 %	100 %	100 %
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	3	1	40,925	S.P.	100 %	100 %
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	4	1	19,063	0 %	100 %	100 %
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	5	11	2,367,431	15 %	72 %	65 %
	Total		541	492,206,425			69 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

## 2. MODIFICACIONES DE LAS AO EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI

### 2.1. Identificación de los cambios en la estructura del POI, creación e inactivación de AO, así como reprogramación de las metas físicas y financieras de las AO formuladas para la implementación de la AEI.

Las principales modificaciones fueron mediante creación de nuevas AO, debido a la incorporación de nuevas metas presupuestarias; asimismo, se han modificado las metas físicas y financieras de las AO.

Entre las nuevas AO destacan las siguientes:

En actividades permanentes:

En la AEI.06.01: se han registrado como nuevas actividades operativas la: Implementación y mantenimiento de la ventanilla única de formalización; mineros formalizados y el fortalecimiento de los gobiernos regionales en materia de las funciones sectoriales transferidas; mientras que, en la AEI.03.05 fue registrado: Acciones de seguridad ciudadana; y en la AEI.01.04, se registraron las actividades operativas siguientes: Potabilización y otras formas de desinfección y tratamiento; operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable; fortalecimiento de capacidades a prestadores, GL - ATM Y GR - D/GRVCS y monitoreo de la prestación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares concentrados.

En inversiones:

En la AEI.02.03: En educación inicial están el Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I. N° 288 Yanahuaya, Distrito de Yanahuaya; Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial de la I.E. Nuestra Señora de Guadalupe de la Localidad de Cojata y la Instalación del Servicio Educativo en la Institución Educativa Inicial Amaquilla Ciclo II, Distrito de Copani - Yunguyo – Puno.

En la AEI.02.01: Educación primaria, resalta el Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria en la I.E. N° 72596 Cesar Vallejo de la Ciudad de Putina; Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Primaria N° 72659 de Ayaviri, Distrito de Ayaviri; Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa Primaria N° 70511, Distrito de Orurillo - Melgar – Puno; Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa Primaria N° 72637, Distrito de Orurillo.

Asimismo, en educación secundaria, están el Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundaria de la I.E.S. Taraco del Distrito de Taraco; Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institución Educativa Secundaria Agropecuaria Macaya de la Comunidad de Santa Ana, Distrito Azángaro; Mejoramiento de los Servicios Educativos en la Institución Educativa Secundaria Dante Nava del Centro Poblado Santa Cruz de Puna Ayllu, Distrito Patambuco;; Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria de la IES Cabanillas, Distrito de Cabanillas; Mejoramiento Servicio Integral de la Institución Educativa Secundaria Industrial Perú Birf, Distrito de San Miguel - San

Román; Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Secundaria Agropecuario N° 125 de Chupa, Distrito Chupa - Azángaro – Puno.

En la AEI.02.04: En educación superior no universitaria, se encuentran la Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Educación Superior No Universitaria del Instituto Superior Tecnológico Público, Distrito Yunguyo;

Mientras que, en la AEI.01.15 en salud, están el Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Puesto de Salud de Aymaña del Centro Poblado de Aymaña, Distrito de Corani y el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud en el Establecimiento de Salud Umachiri Categoría I-2, Distrito de Umachiri - Melgar – Puno; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Cojata I-4, de la Micro Red Cojata, Red de Salud Huancané, Diresa Puno, Distrito de Cojata; Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Centro de Salud la Revolución (Nivel I-4), Distrito de San Miguel - San Román; Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud Pilcuyo de la Microred Pilcuyo, Red de Salud El Collao del Distrito de Pilcuyo - El Collao – Puno; Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Nivel I- 4 de la Localidad de Taraco; Adquisición de Planta Generadora de Oxígeno Medicinal, Grupo Electrónico, Concentrador de Oxígeno y Cama Camilla Multipropósito; Además de Otros Activos en dos Establecimientos de Salud I.4, Multidistrital Multiprovincial – Puno; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital Lucio Aldazábal Pauca de Redes Huancané, Distrito de Huancané.

En tanto que, en la AEI.09.01: En transporte, están la Construcción y Mejoramiento de la Carretera San José (Emp. R 100) Valle Grande Isillum del Distrito de Alto Inambari; Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad de la Vía Vecinal PU-595: Dv. Pampa Blanca - Rinconada - Cerro Lunar, Distrito de Ananea, San Antonio de Putina, Puno; Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular de la Carretera Tramo Achaya (PU-140) - Estrella (Emp. PE- 3S), Distrito de Achaya; Creación del Puente Carrozable en el Sector Cangalle de la Comunidad de Kalahuala Distrito de Asillo; Creación del Servicio de Interconexión de Movilidad Urbana en la vía Troncal del Puente Yaraja Distrito, Azángaro.

Por otro lado, en la AEI.03.14: En deporte, se encuentran el Mejoramiento del Estadio Municipal Cesar Raúl Carrera del Distrito de Azángaro y la Reparación de Campo Deportivo, Adquisición de Equipo no Deportivo para Instalaciones Deportivas; en el(la) Estadio Enrique Torres Belón, Distrito Puno.

En la AEI.04.01: En agropecuaria, están considerados 49 planes de negocio - PROCOMPITE en las diferentes cadenas productivas.

En la AEI.03.13: En estudios de pre inversión y gestión administrativa, están la elaboración de estudios de factibilidad y pago de deudas por sentencias judiciales, respectivamente.

Es necesario precisar, que en algunas AO fue modificado la meta financiera y la categoría presupuestaria; como es el caso de la AO: Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud Pilcuyo de la Microred Pilcuyo, que está articulado a la AEI.01.15.

Por otro lado, se realizó la modificación de meta física y financiera, registrándose con valor cero la meta física y financiera; entre ellas, destacan las siguientes inversiones:

En la AEI.09.01: En transporte: Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Circuito Turístico Lago Sagrado de los Incas - Distritos Capachica, Chucuito, Platería, Acora, Ilave; Mejoramiento de la Carretera (PU 128) Juli - Sorapa, Distrito de Juli, Provincia de Chucuito; Mejoramiento y Creación del Corredor Vial Económico Frontera Sur, Estación Crucero Alto (Emp PE 34A) Tincopalca (Emp. PE34C), Dv. Ecsuya (Emp. PE 34C) Huacochullo (Emp. PE 36B), Dv. Jatucachi (Emp. PE 36B) Santa Rosa (Emp. PE -36A), Laguna Lariscota (Emp. PE 36A) Capaso (Emp. PE 38), Acora (PU 1220) C.P. Aguas Calientes, Provincias de Lampa, San Román, Puno - Distrito de Capazo - Provincia de El Collao - Región Puno.

En la AEI.01.15: En salud: Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud la Rinconada Categoría I-4, Distrito de Ananea; Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Salud del Puesto de Salud Quilcapuncu - Micro Red Putina, Distrito de Quilcapuncu; Mejoramiento de los Servicios del Centro de Salud Estratégico Simón Bolívar Categoría I-4 Red de Salud Puno, Distrito Puno; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Vallecito I-3 de la Micro Red Metropolitano, Red de Salud Puno, Diresa Puno, Centro Poblado de Puno, Distrito de Puno; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Coata I-3 de la Microred JAE, Red de Salud Puno - Diresa Puno, Distrito de Coata; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Cojata I-4, de la Micro Red Cojata, Red de Salud Huancané, Diresa Puno, Distrito de Cojata.

Asimismo, Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Centro de Salud la Revolución (Nivel I-4), Distrito de San Miguel - San Román; Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Centro de Salud Palca de la Localidad de Palca del Distrito de Palca; Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud Pilcuyo de la Microred Pilcuyo, Red de Salud El Collao del Distrito de Pilcuyo - El Collao; Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Copani de la Micro Red Copani, Red de Salud Yunguyo, Distrito de Copani; Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Nivel I- 4 de la Localidad de Taraco; Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud Yanapata de la Micro Red Copani, Red de Salud Yunguyo, Distrito de Yunguyo; Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud San Gabán, Distrito de San Gabán y el Mejoramiento de Capacidades para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las Poblaciones Rurales Vulnerables con Alto Nivel de Pobreza (Quintil 01 y 02) Distrito de Puno.

De las 215 AO finalizado la consistencia POI – PIA durante el año 2023; mientras que, el POI Modificado tiene 541 AO; de los cuales fueron creados 250 AO explicado por la incorporación y transferencia financiera principalmente mediante decretos supremos y

resoluciones ejecutivas regionales; 53 AO inactivadas, motivado por el cese de personal por límite de edad y fallecimiento; 245 AO reprogramadas, debido a las protestas sociales de los primeros meses del año 2023, retraso en la adquisición de bienes y servicios, retraso en la contratación de personal y retraso en la incorporación del saldo de balance.

**Cuadro 4. Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivas	AO reprogrmadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	0	4	4	0	0
1.23	Dirección de Vivienda y Construcción	0	4	4	0	0
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	4	5	2	0	4
1.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	4	5	2	0	4
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	0	1	0	0	1
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	0	1	0	0	1
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	0	2	2	0	0
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	0	2	2	0	0
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	15	48	42	4	19
1.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	0	15	14	2	1
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	13	31	28	2	16
1.21	Centro de Acogida Residencial Virgen de la Candelaria Salcedo Puno	1	1	0	0	1
1.22	Centro de Acogida Residencial Capachica Puno	1	1	0	0	1
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	18	46	27	14	18
1.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	1	1	0	0	1
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	17	45	27	14	17
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	10	22	11	6	11
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	10	22	11	6	11
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	4	13	8	0	6
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	4	13	8	0	6
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	2	11	7	0	4
01.09.07	Oficina de Equipo Mecánico	2	2	0	0	2
1.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	0	2	2	0	0
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	0	7	5	0	2
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	3	7	0	0	7
1.05	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Publicas	1	5	0	0	5
01.08.02.02	Oficina de Tecnologías de la Información	1	2	0	0	1
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	1	0	0	0	1
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	5	5	0	0	0

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
01.09.05	Oficina de Recursos Humanos	5	5	0	0	0
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	39	56	1	0	35
1.06	Gerencia General Regional	1	4	0	0	4
01.08.01	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	1	3	0	0	3
01.08.02	Sub Gerencia de Planeamiento	11	12	1	0	3
01.08.04	Sub Gerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional	4	7	0	0	3
01.08.05	Sub Gerencia de Modernización Institucional	8	9	0	0	1
1.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	4	7	0	0	7
1.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	9	10	0	0	10
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	1	3	0	0	3
1.17	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	0	1	0	0	1
AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	0	1	1	0	0
1.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	0	0	0	0	0
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	0	1	1	0	0
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	4	4	0	0	4
01.12.02	Sub Gerencia de Atención a Personas con Discapacidad	1	1	0	0	1
01.12.03	Centro de Acogida Residencial Virgen del Rosario de Chucuito	1	1	0	0	1
1.21	Centro de Acogida Residencial Virgen de la Candelaria Salcedo Puno	1	1	0	0	1
1.22	Centro de Acogida Residencial Capachica Puno	1	1	0	0	1
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	10	10	0	2	3
01.08.06	Sub Gerencia de Ordenamiento y Demarcación Territorial	10	10	0	2	3
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	4	6	0	0	5
1.18	Archivo Regional Puno	4	6	0	0	5
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	8	8	0	0	0
01.09.04	Oficina de Bienes Regionales	8	8	0	0	0
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	1	7	1	0	6
1.01	Gobernación Regional	0	4	1	0	3
1.02	Consejo Regional	1	3	0	0	3
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GOREPUNO	6	11	0	0	11

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivas	AO reprograsadas
		1/	2/	3/	4/	5/
1.03	Órgano de Control Institucional	2	2	0	0	2
1.04	Procuraduría Pública Regional	3	6	0	0	6
1.07	Oficina Regional de Asesoría Jurídica	1	2	0	0	2
01.09.01	Oficina Regional de Administración	0	1	0	0	1
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	0	3	0	0	1
1.1	Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos	0	3	0	0	1
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GOREPUNO	18	36	13	2	9
01.08.03	Sub Gerencia de Presupuesto	6	11	0	0	1
01.09.01	Oficina Regional de Administración	2	4	1	0	3
01.09.02	Oficina de Contabilidad	2	2	0	0	2
01.09.03	Oficina de Tesorería	3	3	0	0	1
01.09.05	Oficina de Recursos Humanos	1	2	0	0	2
01.09.06	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	4	4	0	0	0
1.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	0	10	12	2	0
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	1	7	4	3	3
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	1	7	4	3	3
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	2	56	52	1	4
1.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	2	53	50	1	3
01.16.01	Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos - PECSA	0	3	2	0	1
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	1	5	4	0	2
1.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	0	2	2	0	0
01.16.02	Proyecto Especial Truchas Titicaca - PETT	1	3	2	0	2
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	1	10	3	0	7
1.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	1	1	0	0	1
1.2	Dirección Regional de Energía y Minas	0	9	3	0	6
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno	3	7	0	0	7
1.17	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	3	7	0	0	7
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	2	7	2	0	2

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivas	AO reprogrmadas
		1/	2/	3/	4/	5/
1.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	1	3	2	0	1
01.19.01	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	1	4	0	0	1
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	1	24	23	2	1
1.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	1	24	23	1	1
01.19.01	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	0	0	0	1	0
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	27	59	30	9	33
1.13	Gerencia Regional de Infraestructura	27	59	30	9	33
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	2	7	3	1	4
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	2	7	3	1	4
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	8	12	1	0	9
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	8	12	1	0	9
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	3	9	3	0	3
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	3	9	3	0	3
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	4	17	0	0	16
01.14.02	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	4	17	0	0	16
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	1	2	0	0	2
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	1	2	0	0	2
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	1	1	0	1	1
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	1	1	0	1	1
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	1	1	0	3	1
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	1	1	0	3	1
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	6	11	6	5	6
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	6	11	6	0	6
01.14.02	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	0	0	0	5	0

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogrmadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	<b>Total</b>	<b>215</b>	<b>541</b>	<b>250</b>	<b>53</b>	<b>245</b>

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

## 2.2. Análisis de las implicancias de las modificaciones del POI sobre la implementación de las AEI.

Las modificaciones presupuestarias realizadas a nivel de categorías presupuestarias y asignación de presupuesto; fueron aprobadas mediante Resoluciones Ejecutivas Regionales; motivado por el sinceramiento de las inversiones; así como, transferencias financieras con Decretos Supremos.

En tal sentido, estas modificaciones de las AO afectaron negativamente en la implementación progresiva de las AEI; dado que, se incorporaron principalmente en el último trimestre del año 2023; asimismo, las protestas sociales ocurridas en el mes de enero y febrero tuvieron efectos negativos en la implementación de la AEI.

A continuación, se muestra que a nivel del Plan Operativo Institucional Modificado se cuenta con 541 actividades operativas por un monto de S/. 657,942,463 distribuidos en 40 centros de costo en la Unidad Ejecutora: Región Puno – Sede Central.

**Cuadro 5. Plan Operativo Modificado por centros de costos**

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	Gobernación Regional	4	996,307
01.02	Consejo Regional	3	1,448,048
01.03	Órgano de Control Institucional	2	578,413
01.04	Procuraduría Pública Regional	6	501,755
01.05	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Publicas	5	1,660,638
01.06	Gerencia General Regional	4	1,084,641
01.07	Oficina Regional de Asesoría Jurídica	2	510,370
01.08.01	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	3	2,955,143
01.08.02	Sub Gerencia de Planeamiento	12	225,305
01.08.02.02	Oficina de Tecnologías de la Información	2	79,256
01.08.03	Sub Gerencia de Presupuesto	11	318,900
01.08.04	Sub Gerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional	7	40,550
01.08.05	Sub Gerencia de Modernización Institucional	9	207,322
01.08.06	Sub Gerencia de Ordenamiento y Demarcación Territorial	10	161,347
01.09.01	Oficina de Administración	5	24,571,624
01.09.02	Oficina de Contabilidad	2	597,304
01.09.03	Oficina de Tesorería	3	229,682
01.09.04	Oficina de Bienes Regionales	8	60,044
01.09.05	Oficina de Recursos Humanos	7	2,757,708
01.09.06	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	4	97,890
01.09.07	Oficina de Equipo Mecánico	2	1,590,789
01.10	Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos	3	0

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	90	17,105,914
01.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	33	42,821,113
01.12.02	Sub Gerencia de Atención a Personas con Discapacidad	1	85,406
01.12.03	Centro de Acogida Residencial Virgen del Rosario de Chucuito	1	48,631
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	190	479,270,426
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	39	24,949,282
01.14.02	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	17	355,096
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres d Seguridad	5	2,218,836
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	10	9,098,071
01.16.01	Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos - PECSA	3	14,595,772
01.16.02	Proyecto Especial Truchas Titicaca - PETT	3	13,110,061
01.17	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	8	3,582,222
01.18	Archivo Regional Puno	6	1,609,028
01.19.01	Dirección de Turismo	4	1,424,822
01.20	Dirección Regional de Energía y Minas	9	2,886,960
01.21	Centro de Acogida Residencial Virgen de la Candelaria Salcedo Puno	2	1,033,830
01.22	Centro de Acogida Residencial Capachica Puno	2	716,246
01.23	Dirección de Vivienda y Construcción	4	2,357,709
	<b>Total</b>	<b>541</b>	<b>657,942,463</b>

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

### 3. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AO POR AEI.

#### 3.1. Análisis de gastos incurridos en la implementación de la AEI

Durante el año 2023, se ha realizado ejecución financiera de S/. 492,206,425 en 37 AEI, destacando con mayor ejecución financiera la AEI.09.01: Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población con S/. 155,209,034, que representa el 31.53%; toda vez que, considera los proyectos de inversión referido al sector transporte; seguido por la AEI.01.15: Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas con S/. 112,335,945 (22.82%); dado que, principalmente considera los proyectos de inversión relacionados al sector salud; luego se encuentra la AEI.02.01: Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica con S/. 57,849,094 (11.75%). En suma, representan el 66.11% de la ejecución financiera total.

Mientras que, con menor ejecución financiera se encuentra la AEI.13.03: Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable con S/. 40,925 (0.008%); seguido por la AEI.0.3.04: Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable con S/. 19,063 (0.003%).

### **3.2. Análisis del nivel de ejecución financiera de las principales AO que concretan la AEI.**

Las AEI.09.01; AEI.01.15 y AEI.02.01, son las que registran mayor ejecución financiera; es así, que en la implementación de la AEI.09.01, destacan el Mejoramiento de la Carretera Dv. Desaguadero (Emp PE 36A) - Kelluyo - Pisacoma, Provincia de Chucuito - Puno, Tramo II Kelluyo Pisacoma 27+479 Km, Multidistrital - Chucuito – Puno, con S/. 20,531,314; en seguida, el Mejoramiento de la Carretera Calacota - Santa Rosa de Huayllata (Ruta R-11) Distrito de Ilave Provincia de El Collao – Puno, con S/. 10,178,274; luego se encuentra el Mejoramiento de la Carretera PU N-110: Emp. PE-34I Asiruni - Rosaspata - Huayrapata - Emp. PE-34I Ninantaya, Distritos de Vilquechico-Rosaspata-Moho-Huayrapata, Provincia de Huancané y Moho - Puno, Tramo I: Dv. Aziruni - Rosaspata (00+00 - 20+100), Distrito de Rosaspata - Huancané – Puno, con S/. 10,118,200; Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana de la Av. Andrés Avelino Cáceres (Tramo: Av. Tupac Yupanqui - Av. Aviación), Av. Los Geranios del Distrito de Juliaca - Provincia de San Román - Departamento de Puno, con S/. 10,179,582 y el Mejoramiento de la Carretera (PU 675) Pomata - Yorohoco, Multidistrital - Chucuito – Puno, con S/. 13,502,299.

Mientras que, en la AEI.01.15, resaltan con mayor ejecución financiera el: Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital Lucio Aldazábal Pauca de Redes Huancané, Distrito de Huancané - Huancané – Puno, con S/. 44,723,529; Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Zepita, Micro Red Zepita, Red de Salud Chucuito, del Distrito de Zepita - Provincia de Chucuito - Departamento de Puno, con S/. 20,209,488; Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Ilave, Provincia de El Collao - Región Puno, con S/. 9,665,664; Adquisición de Ambulancia Rural; en Cincuenta y Cinco Establecimientos de Salud I.4, Establecimientos de Salud I.2, Establecimientos de Salud I.3 a Nivel Departamental, Multidistrital - Multiprovincial - Puno, con S/. 7,185,431; Adquisición de Planta Generadora de Oxígeno Medicinal, Grupo Electrónico, Concentrador de Oxígeno y Cama Camilla Multipropósito; Además de Otros Activos en Nueve Establecimientos de Salud II.1 a Nivel Provincial, con S/. 5,552,587.

Por otro lado, las actividades operativas que destacan con mayor ejecución financiera en la implementación de la AEI.02.01 son: Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundaria de la I.E.S. Taraco del Distrito de Taraco - Huancané - Puno, con S/. 5,344,717; Mejoramiento Servicio Integral de la Institución Educativa Secundaria Industrial Perú Birf, Distrito de San Miguel - San Román – Puno, con S/. 5,132,191; Mejoramiento de los Servicios de Educación Primaria en la I.E 72391 Occopampa del Centro Poblado de Occopampa del Distrito de Moho - Provincia de Moho - Departamento de Puno, con S/. 4,825,421; Mejoramiento de los Servicios Educativos

de la Institución Educativa Primaria N° 72659 de Ayaviri, Distrito de Ayaviri - Melgar – Puno, con S/. 4,734,235; Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundaria de la I.E. Agropecuario San Juan del Oro en el Distrito de San Juan del Oro - Provincia de Sandia - Departamento de Puno, con S/. 4,300,555.

### **3.3. Análisis del nivel de ejecución financiera de las AO críticas (aquellas con bajo cumplimiento de la meta física).**

En el marco de la implementación de las AEI que registran bajo nivel de avance físico, están la AEI.01.04: Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados, el mismo que, cuenta con las siguientes actividades operativas que son los siguientes: Potabilización y otras formas de desinfección y tratamiento – sistema; operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable; fortalecimiento de capacidades a prestadores de los servicios de agua y disposición sanitaria de excretas y monitoreo de la prestación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares concentrados; puesto que, no registran información mensual en el avance físico.

Además, se encuentra la AEI.08.02: Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as), con bajo nivel de avance físico, siendo las actividades operativas siguientes: Mejoramiento de la producción y comercialización de artesanía textil, maquina y plano a base de fibra de alpaca y lana de ovino de la asociación de productores agropecuarios, agroindustriales y artesanales Ccarmi, distrito Orurillo - Melgar – Puno (Procompite); mejoramiento de la capacidad productiva y competitividad de la artesanía textil en la asociación artesanal modalpaca, distrito Puno (Procompite); mejoramiento del servicio de alojamiento rural en el emprendimiento de turismo rural comunitario de la asociación Luquina Adventures, distrito Chucuito - Puno – Puno (Procompite); dado que, no registra información mensual del avance físico.

### **3.4. Análisis de otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI pero que no se encuentran registradas como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI.**

La ejecución financiera del año 2023 de la Unidad Ejecutora 000902: Región Puno-Sede Central asciende a S/. 492,206,425, corresponde a 541 actividades operativas; los mismos que, fueron articulados y contribuyeron a la implementación de las 37 AEI del Plan Estratégico Institucional 2021-2026 del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno.

Por otro lado, la ejecución financiera según funciones del Estado destaca transporte con S/. 158,162,483 (59 AO); seguido por salud con S/. 117,897,214 (54 AO), luego se encuentra educación con S/. 101,405,675 (82 AO); mientras que, con menor ejecución financiera se encuentran: Comercio con S/. 729,981, industria con S/. 50,138 y vivienda y desarrollo urbano con valor cero.

**Cuadro 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	Agropecuaria	71	20,407,391	37 %	26 %	41 %
17	Ambiente	13	10,297,404	22 %	52 %	52 %
08	Comercio	2	729,981	83 %	100 %	83 %
21	Cultura y Deporte	7	10,354,237	44 %	45 %	43 %
25	Deuda Publica	1	15,216,182	75 %	67 %	70 %
22	Educación	82	101,405,675	50 %	54 %	57 %
14	Industria	4	50,138	33 %	0 %	25 %
13	Minería	8	2,517,495	71 %	100 %	97 %
05	Orden Público y Seguridad	12	3,686,548	41 %	96 %	90 %
11	Pesca	6	8,875,545	93 %	49 %	49 %
03	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	187	29,202,564	76 %	69 %	78 %
24	Previsión Social	2	2,569,149	50 %	50 %	50 %
23	Protección Social	8	2,008,092	86 %	70 %	68 %
20	Salud	54	117,897,214	38 %	45 %	49 %
18	Saneamiento	4	2,068,388	61 %	0 %	9 %
07	Trabajo	8	1,940,639	84 %	92 %	89 %
15	Transporte	59	158,162,483	52 %	64 %	60 %
09	Turismo	12	4,817,302	54 %	36 %	36 %
19	Vivienda y Desarrollo Urbano	1	0	S.P.	0 %	17 %
<b>Total</b>		<b>541</b>	<b>492,206,425</b>			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

#### 4. ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN Y PERTINENCIA DE LAS AO A LA IMPLEMENTACIÓN DE AEI.

##### 4.1. Análisis de la contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.

Las 541 actividades operativas se encuentran articulados a las 37 AEI que corresponde a 11 OEI; los mismos que, contribuyen a la implementación de las AEI, consecuentemente es pertinente la contribución de las actividades operativas.

Es necesario señalar que, el avance físico fue igual o mayor a 95% en 7 acciones estratégicas institucionales; asimismo, similar avance físico se alcanzó en 246 actividades operativas, motivado por la buena disposición del personal responsable, planificación y oportunidad en la ejecución de actividades acorde al cronograma, la programación oportuna acompañado por el adecuado soporte financiero.

### Cuadro 7. Resumen de avance de ejecución física, acciones estratégicas y actividades operativas

Año: 2023	Total	Rango de Avance Físico		
		[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
Acciones Estratégicas Institucionales	37	21	9	7
Actividades Operativas	541	240	55	246

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01 – Reporte de Seguimiento Anual POI 2023

#### 4.2. Análisis de correspondencia en el nivel de ejecución del plan estratégico y el plan operativo en torno a la AEI en análisis.

Mediante la ejecución de las 541 AO en el año 2023, se alcanzó 69% (fuente: Promedio del avance de la ejecución física a la contribución en la implementación de las 37 AEI); mientras que, el avance físico de las AO del Plan Operativo Institucional durante el año 2023 es 62% (fuente: Reporte anual del POI 2023, % de ejecución física); sin embargo, este resultado es bajo, motivado por el conflicto social (huelgas y protestas) ocurridos en los meses de enero y febrero del año 2023 y por el retraso en la contratación de personal bajo diferentes modalidades laborales.

En el análisis respecto a las AEI, destaca con mayor ejecución física la AEI.13.01: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno, este avance esta explicado por las actividades operativas: Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres y el desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres; seguido de la AEI.13.03: Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable, debido a la ejecución de la actividad operativa: Desarrollo de simulacros en gestión reactiva; luego se encuentra la AEI.13.04: Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable, con la actividad operativa: Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres.

En tanto que, las AEI con menor ejecución física, se encuentran la AEI.01.04: Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados, seguido por la AEI.08.02: Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as) y la AEI.01.06: Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses; siendo explicado por las protestas sociales ocurridos en los meses de enero y febrero del año 2023.

#### 4.3. Identificación de AO con baja contribución a la implementación de la AEI para su reprogramación o inactivación.

Las AO que cuentan con baja o nula contribución a la implementación de la AEI son las siguientes, en la AEI.01.04: Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados, estando las AO que no han logrado avance físico, los cuales son los siguientes: Potabilización y otras formas de desinfección y tratamiento – sistema y

operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable, en estas actividades operativas no se ha registrado avance físico en el aplicativo CEPLAN V.01; asimismo, en la AEI.08.02: Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as), están las AO que no han registrado avance físico en el aplicativo CEPLAN V.01, los cuales son los siguientes: Mejoramiento de la producción de hilos artesanales de la fibra de alpaca en la comunidad campesina Chullunquiani, distrito Palca - Lampa - Puno (Procompite); Mejoramiento de los servicios de aventura, recreación, eco alojamiento rural y alimentación típica en la asociación de turismo rural solidario, distrito Capachica - Puno (Procompite); Modernización y fortalecimiento de la producción de artesanías de cerámica, de la Asociación Chaska Pukara, distrito Pucara - Lampa – Puno; Mejoramiento de la capacidad técnica de producción de prendas en artesanía textil, en la asociación artesanal agropecuaria nueva esperanza Pilcuyo, distrito Ilave - El Collao – Puno y otros; y la AEI.01.06: Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses, que cuenta con las actividades operativas que no registraron información del avance físico en el aplicativo CEPLAN V.01, que son los siguientes: Mejoramiento del estado nutricional de la primera infancia en la zona circunlacustre de la región Puno y gestión del programa.

Por otro lado, considerando los 40 centros de costo, destacan con avance físico igual o mayor a 100% el Consejo regional, gerencia general regional, asesoría jurídica, oficina de tecnologías de la información, oficina de contabilidad, oficina de tesorería, proyecto PECSA, centro de acogida residencia Capachica; en tanto que, resaltan con avance físico mayor al 90% y menor a 100% el centro de costo: Gobernación regional, procuraduría pública regional, oficina de comunicaciones y relaciones públicas, sub gerencia de planeamiento, sub gerencia de presupuesto, oficina de administración, oficina de equipo mecánico, oficina regional de gestión del riesgo de desastres y seguridad, dirección regional de energía y minas, centro de acogida residencial virgen de la candelaria salcedo Puno.

Mientras que, registran avance físico igual o menor de 45% los centros de costo: Sub gerencia de modernización institucional, sub gerencia de ordenamiento y demarcación territorial, gerencia regional de desarrollo económico, dirección de vivienda y construcción. Es necesario precisar, que el órgano de control institucional no ha remitido información de seguimiento mensual durante el año 2023.

**Cuadro 8. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos**

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	Gobernación Regional	4	898,886	83 %	92 %	92 %
01.02	Consejo Regional	3	1,350,190	70 %	100 %	100 %
01.03	Órgano de Control Institucional	2	567,300	0 %	0 %	0 %
01.04	Procuraduría Pública Regional	6	475,479	94 %	89 %	94 %
01.05	Oficina de Comunicaciones y	5	1,257,462	97 %	100 %	98 %

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
	Relaciones Publicas					
01.06	Gerencia General Regional	4	728,939	100 %	100 %	100 %
01.07	Oficina Regional de Asesoría Jurídica	2	472,957	100 %	97 %	100 %
01.08.01	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	3	2,111,355	67 %	67 %	67 %
01.08.02	Sub Gerencia de Planeamiento	12	164,217	74 %	95 %	94 %
01.08.02.02	Oficina de Tecnologías de la Información	2	79,256	100 %	100 %	100 %
01.08.03	Sub Gerencia de Presupuesto	11	318,700	99 %	78 %	97 %
01.08.04	Sub Gerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional	7	25,050	73 %	84 %	86 %
01.08.05	Sub Gerencia de Modernización Institucional	9	155,262	42 %	41 %	38 %
01.08.06	Sub Gerencia de Ordenamiento y Demarcación Territorial	10	154,546	26 %	55 %	45 %
01.09.01	Oficina de Administración	5	22,437,184	95 %	92 %	94 %
01.09.02	Oficina de Contabilidad	2	593,009	100 %	100 %	100 %
01.09.03	Oficina de Tesorería	3	214,951	100 %	100 %	100 %
01.09.04	Oficina de Bienes Regionales	8	60,044	73 %	56 %	67 %
01.09.05	Oficina de Recursos Humanos	7	2,715,378	74 %	60 %	67 %
01.09.06	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	4	97,890	42 %	0 %	23 %
01.09.07	Oficina de Equipo Mecánico	2	1,485,184	92 %	100 %	96 %
01.10	Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos	3	0	61 %	70 %	79 %
01.11	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	90	12,539,133	43 %	33 %	41 %
01.12	Gerencia Regional de Desarrollo Social	33	20,511,629	66 %	59 %	56 %
01.12.02	Sub Gerencia de Atención a Personas con Discapacidad	1	85,400	50 %	83 %	67 %
01.12.03	Centro de Acogida Residencial Virgen del Rosario de Chucuito	1	48,631	82 %	93 %	88 %
01.13	Gerencia Regional de Infraestructura	190	367,637,342	49 %	54 %	55 %
01.14.01	Sub Gerencia de Recursos Naturales	39	11,838,404	62 %	48 %	70 %
01.14.02	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	17	348,196	49 %	57 %	71 %
01.14.03	Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad	5	2,068,295	67 %	92 %	92 %
01.15	Dirección de Estudios de Pre Inversión	10	8,438,678	69 %	61 %	69 %
01.16.01	Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos PECSA	3	12,664,228	100 %	100 %	100 %
01.16.02	Proyecto Especial Truchas Titicaca PETT	3	8,480,472	87 %	65 %	65 %

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.17	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	8	1,940,639	84 %	92 %	89 %
01.18	Archivo Regional Puno	6	1,423,053	82 %	83 %	84 %
01.19.01	Dirección de Turismo	4	1,378,108	93 %	80 %	87 %
01.20	Dirección Regional de Energía y Minas	9	2,655,495	74 %	99 %	97 %
01.21	Centro de Acogida Residencial Virgen de la Candelaria Salcedo Puno	2	1,025,724	89 %	100 %	99 %
01.22	Centro de Acogida Residencial Capachica Puno	2	691,373	100 %	100 %	100 %
01.23	Dirección de Vivienda y Construcción	4	2,068,388	61 %	0 %	9 %
	<b>Total</b>	<b>541</b>	<b>492,206,425</b>			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Considerando el avance físico de las 541 actividades operativas que se vienen ejecutando en las 13 provincias de la región Puno, destacan con mayor avance físico las AO que están localizados en las provincias Puno, Moho, San Román y Sandia; en tanto que, con menor avance están Lampa, Melgar y Yunguyo.

**Cuadro 9. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
2101	Puno	319	202,704,979	69 %	64 %	68 %
2102	Azángaro	22	26,831,132	45 %	58 %	57 %
2103	Carabaya	31	15,823,867	41 %	52 %	53 %
2104	Chucuito	26	71,248,351	53 %	46 %	54 %
2105	El Collao	13	25,403,370	35 %	49 %	52 %
2106	Huancané	20	31,775,476	40 %	57 %	46 %
2107	Lampa	10	855,268	1 %	26 %	19 %
2108	Melgar	21	19,986,544	32 %	40 %	39 %
2109	Moho	7	7,825,077	65 %	80 %	77 %
2110	San Antonio de Putina	9	11,849,492	40 %	43 %	50 %
2111	San Román	37	47,884,746	51 %	62 %	65 %
2112	Sandia	19	26,493,968	48 %	59 %	61 %
2113	Yunguyo	7	3,524,156	69 %	40 %	40 %
	<b>Total</b>	<b>541</b>	<b>492,206,425</b>			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

## **5. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE EVALUACIONES PREVIAS**

### **5.1. Medidas adoptadas por la UE para mejorar el desempeño del PEI-POI.**

- Elaboración del expediente técnico del proyecto: “Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en el área de maquinaria pesada del Gobierno Regional de Puno”.
- Incorporación de las nuevas captaciones por las valorizaciones del alquiler de maquinaria pesada.
- Monitoreo y seguimiento continuo a las actividades programadas.
- Sistematización del inventario turístico de la región Puno e información comercial para la promoción de las exportaciones comerciales.
- Modificación de actividades operativas, de acuerdo a las actividades que efectivamente se realizan en las dependencias.
- Recepción de transferencia de presupuesto en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS.
- Suscripción del convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Vivienda, para transferencia de presupuesto.
- Suscripción de convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Energía y Minas, para transferencia de presupuesto, con el fin de fortalecer la formalización minera integral.
- Implementación del trabajo con horarios flexibles, debido a la protesta social ocurrido en los primeros meses del año 2023.
- Implementación del plan de trabajo individual de cada niño, niñas o adolescente de la Aldea Infantil.
- Modificación y/o actualización presupuestal del expediente técnico de los proyectos de inversión.
- Reprogramaciones financieras, debido a la modificación de expediente técnico, por el incremento de precios de mercado.

- Coordinación con la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, para institucionalizar la presentación de informes mensuales para el registro en el aplicativo CEPLAN V.01 e Infobras de la Contraloría General de la Republica.
- Identificación, compromiso y responsabilidad del personal en el cumplimiento de metas.
- Liderazgo del jefe en algunas dependencias de la Sede Central del Gobierno Regional de Puno.
- Incorporación de personal profesional capacitado y certificado en sistemas administrativos.
- Implementación del control y monitoreo a los supervisores de obra, con el uso de control de asistencia y fichas de implementación.
- Actualización de directivas internas para la ejecución de obras, en el marco de las normas vigentes.
- Cumplimiento de funciones de los responsables de la ejecución de obra.
- El seguimiento y monitoreo a proyectos fue limitado por las protestas sociales acontecido en los primeros meses del año 2023.
- Aplicación del marco normativo y/o dispositivos legales de los sistemas administrativos de la gestión pública.
- Aplicación del marco normativo para las modificaciones presupuestales.
- Descentralización del aplicativo CEPLAN V.01, para visualizar el avance constante.
- Presentación oportuna de la información del avance mensual físico y financiero de las actividades operativas.
- Variación alta de precios de los bienes y servicios programados en el cuadro de necesidades para adquisición.
- Coordinación permanente con las unidades orgánicas responsables de las actividades operativas.
- Gestionar mayor asignación presupuestaria para gastos de funcionamiento y la conclusión de la organización del acervo documental trasladado de los almacenes del Gobierno Regional de Puno (semisótano del Archivo Regional).
- Atención a las modificaciones presupuestales por la variación alta de precios, debido a las protestas sociales ocurridas en los primeros meses del año 2023.
- Verificación y conformidad técnica en la evaluación del rendimiento y la capacidad en la adquisición de los equipos informáticos y/o digitales.

- Incorporación de profesionales con competencias administrativas y técnicas que permite alcanzar las metas.
- Ampliación de plazos para la ejecución de las obras.
- Optimización de los especialistas que formularon los estudios de pre inversión.
- Reprogramación de las actividades operativas que no se ejecutaron en el mes programado, previa justificación correspondiente.

## **6. MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI Y OEI.**

### **6.1. Medidas correctivas y preventivas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar el nivel de implementación esperado de la AEI.**

- Celeridad en la aprobación de modificaciones de expedientes técnicos de los proyectos de inversión.
- Celeridad en los trámites administrativos en la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares.
- Celeridad en la apertura de habilitaciones presupuestales por la Oficina de Administración.
- Garantizar la continuidad del personal responsable que viene ejecutando actividades operativas.
- Presentar de manera oportuna el reporte del avance físico acumulado de los proyectos de inversión.
- Asignar oportunamente presupuesto para ejecución de las obras.
- Optimizar el recurso financiero de la institución, aplicando políticas de austeridad y racionalidad en el gasto público.
- Elaborar los expedientes técnicos de las obras en el marco de la normatividad vigente.
- Reprogramar las actividades operativas para el año 2024 a cargo del personal que ha cesado (cese por límite de edad y fallecimiento).
- Implementar el sistema de base de datos sobre los procesos judiciales diversos, que gestiona la Procuraduría Pública Regional.
- Contratar oportunamente personal para cubrir plazas vacantes por cese por límite de edad y fallecimiento.
- Encargar a los responsables de actividades operativas a inicio del año fiscal.

- Reorganizar la asignación de responsabilidades de acuerdo al Plan Operativo Institucional.
- Implementar el sistema de base de datos sobre información relevante del estado de la maquinaria pesada, para programar el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo.
- Adquirir pool de maquinaria pesada, mediante la ejecución del proyecto: “Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en el área de maquinaria pesada del Gobierno Regional de Puno”.
- Implementar el sistema de base de datos con información de salida y entrada de bienes para el control de las existencias en el almacén.
- Garantizar el pago de los gastos en materia arbitral, en los plazos que lo requiera la Procuraduría Pública Regional, a efectos de no dejar en indefensión al Gobierno Regional de Puno.
- Garantizar el personal requerido idóneo con especialidad, para el cumplimiento de metas de las actividades operativas.
- Implementar con equipos de cómputo y accesorios modernos a las oficinas.
- Gestionar la recuperación del Centro de Superación Artesanal Salcedo.
- Evitar la paralización de la ejecución de obras.
- Presentar el total de los requerimientos para la ejecución de obra en el ejercicio fiscal.
- Celeridad a la documentación necesaria para los desembolsos de los contratistas.
- Mayor énfasis en la revisión de expedientes técnicos que cumplan con los estándares de calidad.
- Implementar el sistema de base de datos para organizar la información de las obras.
- Implementar oficina para atención de los requerimientos para ejecución de obras a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura.
- Presentar oportunamente informes mensuales y/o semestrales, para registrar en el aplicativo CEPLAN V.01.
- Evitar el cambio constante de residente de obra en la ejecución de proyectos de inversión.
- Realizar el seguimiento y monitoreo permanente a los responsables de la ejecución de obras.
- Revisar los requisitos básicos que establecen las bases y/o TDRs para elaborar y aprobar los expedientes técnicos de los proyectos de inversión.

- Presentar oportunamente los informes mensuales e informes finales de la ejecución de obras.
- Contratar personal de manera oportuna en los diferentes regímenes laborales.
- Implementar ambientes laborales con buenas condiciones laborales.
- Implementar a las oficinas con equipo de cómputo moderno, con accesorios de cámara web y micrófono.
- Capacitación especializada en tecnologías de información y comunicación.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades del personal del Gobierno Regional de Puno.
- Garantizar los gastos arbitrales en los plazos establecidos.
- Adquirir equipos de cómputo, cámaras digitales profesionales y cámaras filmadoras profesionales para edición de video, audio y diseño gráfico profesional.
- Implementar el Sistema de Gestión Documentaria SISGEDO, para el seguimiento de documentos institucionales y agilizar trámites administrativos.
- Implementar la biblioteca virtual del Gobierno Regional de Puno.
- Adquirir módulo de estantería moderna para conservación de libros del Centro de Documentación del Gobierno Regional de Puno.
- Realizar el mantenimiento y equipamiento del auditorium del Gobierno Regional de Puno "Carlos Oquendo de Amat".
- Evitar el constante cambio de personal encargado de cumplir las metas en la ejecución de obras.
- Establecer programas de certificación y sellos de conformidad con estándares técnicos para equipos informáticos adquiridos.
- Compatibilizar el Reglamento de Organización y Funciones vigente, con el Manual de Organizaciones y Funciones, Cuadro para Asignación de funciones, Presupuesto Analítico de Personal y Planilla Única de Pagos.
- Desagregar las metas presupuestales de funcionamiento a nivel de sub gerencias y oficinas para la evaluación de los resultados.
- Implementar mecanismos administrativos para que los procesos de adquisiciones y contrataciones no se declaren desiertos y/o retrotraídos.
- Elaborar los informes de liquidación de las obras ejecutadas.
- Implementar el trabajo en equipo a nivel sectorial y entre las unidades organizacionales.

- Redefinir de manera adecuada algunas actividades operativas con metas claras, alcanzables y medibles.
- Designar oportunamente gerentes, sub gerentes y directores regionales oportunamente, ante cese o cambio.
- Articular los sistemas administrativos (planeamiento, presupuesto y abastecimiento) vía interfaz.
- Promocionar el planeamiento estratégico con enfoque plan – presupuesto.
- Involucrar activamente al personal en la definición de actividades operativas y programación de metas.
- Implementar sistemas de incentivos para motivar al personal a alcanzar y superar las metas del POI.

## **7. ANEXO.**

### **7.1. Enlace de publicación del Reporte de Seguimiento Mensual del POI 2023.**

El reporte de seguimiento mensual del POI 2023, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01, de la Unidad Ejecutora 000902: Región Puno-Sede Central, se encuentra publicado en el siguiente enlace:

<https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/POI/SEDECENTRAL/2024/REPORTE%20SEGUIMIENTO%20ANUAL%20POI%202023%20SEDE%20CENTRAL%20VISADO%20POR%20GRPPAT.pdf>